



ACTA DE SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2020

EN LA CIUDAD DE LIMA, EN LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ASOCIACIÓN, SITO EN CALLE JOSÉ TORIBIO POLO N° 327, OF. 310, DISTRITO DE MIRAFLORES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, SIENDO LAS 11 00 HORAS DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2020, EN SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS SIGUIENTES

I. MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO:

<b>PRESIDENTE</b>	RICARDO GERMÁN VALDERRAMA CUEVA
<b>TESORERA</b>	PATRICIA YOLANDA ARTEAGA SALAS
<b>SECRETARIA</b>	LILIANA CAMPOS ASPAJO

II. INVITADOS:

- RACSO GERARDO GUILLERMO MIRO QUESADA VEGAS, IDENTIFICADO CON DNI N° 09337560

LA SESIÓN SE INICIÓ BAJO LA PRESIDENCIA DEL SEÑOR RICARDO GERMÁN VALDERRAMA CUEVA Y ACTUANDO COMO SECRETARIA LILIANA CAMPOS ASPAJO. LA SECRETARIA CONSTATÓ QUE HABÍA EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, RAZÓN POR LA CUAL SE INSTALÓ VALIDAMENTE LA SESIÓN, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ESTATUTO DE LA ASOCIACIÓN.

A CONTINUACIÓN, EL PRESIDENTE INFORMÓ QUE LA AGENDA PARA LA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO, ERA LA SIGUIENTE:

III. AGENDA:

1. RATIFICAR EL ACUERDO DEL 13 DE MAYO DE 2010 Y LAS DECLARACIONES DE VERDADERO PROPIETARIO SUSCRITAS EN DISTINTAS FECHAS CON LA INMOBILIARIA ECOLÓGICA LA RAYA SA.

Handwritten signatures and stamps on the left margin, including a circular stamp and several illegible signatures.

**POR LAS 6 ÁREAS QUE CONFORMAN EL CONDOMINIO DE LA ASOCIACIÓN.**

LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO APROBARON POR UNANIMIDAD LA AGENDA PROPUESTA, PASÁNDOSE A TRATAR LOS PUNTOS DE ESTA.

**IV. DESARROLLO DE LA SESIÓN:**


- 1. RATIFICAR EL ACUERDO DEL 13 DE MAYO DE 2010 Y LAS DECLARACIONES DE VERDADERO PROPIETARIO SUSCRITAS EN DISTINTAS FECHAS CON LA INMOBILIARIA ECOLÓGICA LA RAYA SA. POR LAS 6 ÁREAS QUE CONFORMAN EL CONDOMINIO DE LA ASOCIACIÓN.**

EL PRESIDENTE RECUERDA A LOS ASISTENTES QUE CON FECHA 13 DE MAYO DE 2010 LA INMOBILIARIA ECOLÓGICA LA RAYA SA. Y LA ASOCIACIÓN ECOLÓGICA LA RAYA Y LA SASHAVACA SUSCRIBIERON UN ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA INMOBILIARIA ECOLÓGICA LA RAYA SA., POR CUENTA Y COSTO DE LA ASOCIACIÓN ECOLÓGICA LA RAYA Y LA SASHAVACA SE ENCARGARÍAN DE SANEAR LOS INMUEBLES QUE FORMAN PARTE DE UN ÁREA MAYOR QUE CORRE INSCRITA EN LA PARTIDA REGISTRAL N° 11069102 A NOMBRE DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CUCUYA, DE DONDE SERÁN INDEPENDIZADOS EN FAVOR DE LOS VERDADEROS PROPIETARIOS.


EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO SUSTRITO CON LA INMOBILIARIA ECOLÓGICA LA RAYA SA, ESTA CELEBRÓ LOS SIGUIENTES CONTRATOS DE COMPRAVENTA EN FAVOR DE NUESTRA ASOCIACIÓN:

- A. EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2010 INMOBILIARIA ECOLÓGICA LA RAYA SA. ADQUIERE DE ESTEBAN IGNACIO HUAPAYA BLAS UN ÁREA DE 7.9316 HECTÁREAS POR LA SUMA S/ 2,500.00.**
- B. EL 13 DE SETIEMBRE DE 2010 INMOBILIARIA ECOLÓGICA LA RAYA SA. ADQUIERE DE JOHN HERNÁNDEZ HUAPAYA BLAS UN ÁREA DE 39.6331 HECTÁREAS POR LA SUMA DE S/ 5,233.46.**


- C. EL 27 DE ENERO DE 2011 INMOBILIARIA ECOLÓGICA LA RAYA SA. ADQUIERE DE ESTEBAN IGNACIO HUAPAYA BLAS UN ÁREA DE 60.8878 HECTÁREAS POR LA SUMA DE S/ 9,200.00.
- D. EL 27 DE ENERO DE 2011 INMOBILIARIA ECOLÓGICA LA RAYA SA. ADQUIERE DE GREGORIA MENDOZA MENDOZA Y EDWIN RAMOS YANAVILCA POR UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 10 HECTÁREAS POR LA SUMA DE \$ 15,000.00.
- E. EL 27 DE ENERO DE 2011 INMOBILIARIA ECOLÓGICA LA RAYA SA. ADQUIERE DE MARCOS LEÓN PÉREZ Y SANTA HIDELISA OBISPO DE LEÓN UN ÁREA DE 9.5800 HECTÁREAS POR LA SUMA DE \$ 15,000.00.
- F. EL 27 DE DICIEMBRE DE 2011 INMOBILIARIA ECOLÓGICA LA RAYA SA. ADQUIERE DE MARINO HUAPAYA RODRÍGUEZ Y CATALINA BLAS MENDOZA UN ÁREA DE 39.6331 HECTÁREAS POR LA SUMA DE S/ 5,233.46.



EN ESTE ACTO, TOMÓ LA PALABRA EL INVITADO RACSO GERARDO GUILLERMO MIRO QUESADA VEGAS, EX PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN, PARA SEÑALAR QUE DURANTE SU GESTIÓN SUSCRIBIÓ 7 MINUTAS DE DECLARACIÓN DE VERDADERO PROPIETARIO CON LA INMOBILIARIA ECOLÓGICA LA RAYA SA. DONDE ESTA RECONOCE QUE LA ASOCIACIÓN ECOLÓGICA LA RAYA Y LA SASHAVACA ES EL VERDADERO PROPIETARIO DE LAS ÁREAS DE TERRENO ANTES DESCRITAS.



A CONTINUACIÓN, EL INVITADO SEÑALA QUE LAS 7 MINUTAS DE DECLARACIÓN DE VERDADERO PROPIETARIO SUSCRITAS DURANTE SU GESTIÓN SE REALIZARÓN EN LAS SIGUIENTES FECHAS:

- i. EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2010 INMOBILIARIA ECOLÓGICA LA RAYA SA. DECLARA QUE EL VERDADERO PROPIETARIO DEL ÁREA DE TERRENO DE 7.9316 HECTÁREAS ES LA ASOCIACIÓN ECOLÓGICA LA RAYA Y LA SASHAVACA.
  - ii. EL 13 DE SETIEMBRE DE 2010 INMOBILIARIA ECOLÓGICA LA RAYA SA. DECLARA QUE EL VERDADERO PROPIETARIO DEL ÁREA DE TERRENO DE 39.6331 HECTÁREAS ES LA ASOCIACIÓN ECOLÓGICA LA RAYA Y LA SASHAVACA.
- 

- iii. EL 27 DE ENERO DE 2011 INMOBILIARIA ECOLÓGICA LA RAYA SA. DECLARA QUE EL VERDADERO PROPIETARIO DEL ÁREA DE TERRENO DE 60.8878 HECTÁREAS ES LA ASOCIACIÓN ECOLÓGICA LA RAYA Y LA SASHAVACA.
- iv. EL 27 DE ENERO DE 2011 INMOBILIARIA ECOLÓGICA LA RAYA SA. DECLARA QUE EL VERDADERO PROPIETARIO DEL ÁREA DE TERRENO DE 10 HECTÁREAS ES LA ASOCIACIÓN ECOLÓGICA LA RAYA Y LA SASHAVACA.
- v. EL 27 DE ENERO DE 2011 INMOBILIARIA ECOLÓGICA LA RAYA SA. DECLARA QUE EL VERDADERO PROPIETARIO DEL ÁREA DE TERRENO DE 9.5800 HECTÁREAS ES LA ASOCIACIÓN ECOLÓGICA LA RAYA Y LA SASHAVACA.
- vi. EL 27 DE DICIEMBRE DE 2011 INMOBILIARIA ECOLÓGICA LA RAYA SA. DECLARA QUE EL VERDADERO PROPIETARIO DEL ÁREA DE TERRENO DE 39.6331 HECTÁREAS ES LA ASOCIACIÓN ECOLÓGICA LA RAYA Y LA SASHAVACA.
- vii. EL 08 DE NOVIEMBRE DE 2016 INMOBILIARIA ECOLÓGICA LA RAYA SA. DECLARA QUE EL VERDADERO PROPIETARIO DEL ÁREA DE TERRENO DE 7.9316, 39.6331, 60.8878, 10.00, 9.5800, 39.6331 ES LA ASOCIACIÓN ECOLÓGICA LA RAYA Y LA SASHAVACA.

EL SEÑOR RACO GERARDO GUILLERMO MIRO QUESADA VEGAS SEÑALA QUE ES PERTINENTE ACLARAR QUE, EL ANTERIOR CONSEJO DIRECTIVO ARMÓ ESTA ESTRATEGIA LEGAL CON EL ÚNICO FIN DE VIABILIZAR LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS DE INDEPENDIZACIÓN ANTE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS PARA SU POSTERIOR INSCRIPCIÓN EN REGISTROS PÚBLICOS A NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN ECOLÓGICA LA RAYA Y LA SASHAVACA.

EN ESTE ACTO, EL PRESIDENTE LE PREGUNTA AL INVITADO RACSO GERARDO GUILLERMO MIRO QUESADA VEGAS EL MOTIVO POR EL QUE SE LOGRÓ LA INSCRIPCIÓN DEL TERRENO DE LA INMOBILIARIA BAHIAS DE SU PROPIEDAD Y NO LOS TERRENOS DE LA ASOCIACIÓN.



ANTE LO CUAL, EL INVITADO SEÑALÓ QUE EN EL 2016 EL CONSEJO DIRECTIVO QUE PRESIDIA INGRESÓ A REGISTROS PÚBLICOS LOS DOCUMENTOS DE TITULACIÓN EN FAVOR DE LA ASOCIACIÓN, RECIBIENDO DE REGISTROS PÚBLICOS ALGUNAS OBSERVACIONES QUE SE HAN VENIDO TRABAJANDO RELACIONADAS AL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DE CATASTRO DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTO DOMINGO DE LOS OLLEROS.

AGREGA QUE LOS PREDIOS DE SU PROPIEDAD SE ENCUENTRAN EN LA PRIMERA AMPLIACIÓN CATASTRAL DE LA COMUNIDAD, Y QUE LA REFERIDA MUNICIPALIDAD HABRÍA ACABADO DE CONCLUIR SU ACTUALIZACIÓN DE CATASTRO POR LO QUE, ESTE HECHO VA A FACILITAR MUCHO A ESTE CONSEJO DIRECTIVO EN LA CONTINUACIÓN DEL PROCESO DE SANEAMIENTO DE LAS 6 ÁREAS DE TERRENO QUE CONFORMAN EL CONDOMINIO DE LA ASOCIACIÓN.

SOLICITANDO EN ESTE ACTO QUE, POR INTERMEDIO DE SU ACTUAL CONSEJO DIRECTIVO, LA ASOCIACIÓN EXPLIQUE A LOS ASOCIADOS QUE EL PROCESO DE SANEAMIENTO DE COMPRAVENTA DE TERRENOS DE LA COMUNIDAD TIENE SU GRADO DE COMPLEJIDAD, Y A SU VEZ ESTÁ SUPEDITADO A LOS REQUISITOS, PLAZOS Y PROCEDIMIENTOS PROPIOS REGULADOS POR LA MUNICIPALIDAD. SIN EMBARGO, LOS ASOCIADOS DEBEN TENER CLARO QUE, DE MANERA DILIGENTE SE HA OBTENIDO TODOS LOS DOCUMENTOS NECESARIOS A FIN DE GENERAR SEGURIDAD JURÍDICA TANTO PARA LA ASOCIACIÓN COMO PARA LOS ASOCIADOS.

**1. ADOPCIÓN DE ACUERDOS:**

LUEGO DE UN INTERCAMBIO DE IDEAS, LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DAN SU CONFORMIDAD, ACEPTAN Y APRUEBAN DE MANERA UNÁNIME LO SIGUIENTE:

1. RATIFICAR EL ACUERDO DEL 13 DE MAYO DE 2010 Y LAS DECLARACIONES DE VERDADERO PROPIETARIO SUSCRITAS EN DIFERENTES FECHAS CON LA INMOBILIARIA ECOLÓGICA LA RAYA

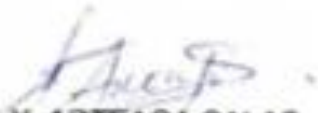
SA. POR LAS 6 ÁREAS QUE CONFORMAN EL CONDOMINIO DE LA ASOCIACIÓN.

**FIN DE LA SESIÓN**

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SIENDO LAS 12:30 HORAS, SE LEVANTÓ LA SESIÓN DE JUNTA DE CONSEJO DIRECTIVO, HABIENDO REDACTADO, REVISADO Y SUSCRITO LA PRESENTE ACTA POR LOS ASISTENTES EN SEÑAL DE CONFORMIDAD.



**RICARDO G. VÁLDERRAMA CUEVA  
PRESIDENTE**



**PATRICIA Y. ARTEAGA SALAS  
SECRETARIA**



**LICIANA CAMPOS ASPAJO  
TESORERA**



**RACSO G. G. MIRO QUESADA VEGAS  
INVITADO**